

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico

CIRCULARCSJATC18-191

Fecha:

11 de septiembre de 2018

PARA:

SERVIDORES JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL

DE:

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

ASUNTO:

DIFUSIÓN DE LA CIRCULAR EJC18-118 POR MEDIO DE LA CUAL SE INFORMA SOBRE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DENOMINADA: "SEMINARIO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y SU PROYECCIÓN AL FUTURO DEL TRABAJO", ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESA UNIVERSIDAD, LOS

DÍAS 18,19,20, 25, 26 Y 27 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

Respetados Servidores Judiciales:

Esta Corporación informa que el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", a fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el "Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018", y buscando la formación integral de los funcionarios y empleados judiciales de nuestro país, da a conocer la realización de la académica denominada: "SEMINARIO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y SU PROYECCIÓN AL FUTURO DEL TRABAJO", organizada por la Facultad de Posgrados y Formación Continuada de la Universidad la Gran Colombia, que se realizará en las instalaciones de esa Universidad, los días 18,19,20, 25, 26 y 27 del mes de septiembre del año en curso, en el horario de 3:30 pm a 9:30 pm.

Para los interesado en participar en el Seminario, se remite la CIRCULAR EJC18-118, para que se pueda consultar todo lo pertinente a la actividad académica, objetivos propuestos, proceso de inscripción y costo de la misma.

Por último se les informa a los interesados en participar del Seminario deberán obtener toda la información relacionada con el proceso de inscripción y admisión al Seminario, contactando directamente a la Universidad La. Gran Colombia.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO

Presidenta

OLRD/amd

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla

Telefax: 3410159 www.ramajudicial.gov.co Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla-Atlántico. Colombia



Consejo Superior de la Judicatura

Código: EXTCSJAT18-5607: Fecha: 06-sept.-2018

Hora: 16:04:07

Destino: Consejo Secc. Judic. del Atlántico

Responsable: DE LA ROSA MARTÍNEZ, ALEJANDRA MARÍA

No. de Folios: 2 Password: 24010010

Consejo Superior de la Judicatura

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC18-118

PARA:

Rama Judicial

Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

SERVIDORES JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL

DE:

DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

ASUNTO:

DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DENOMINADA: "SEMINARIO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y SU PROYECCIÓN AL FUTURO DEL TRABAJO", ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE FORMACIÓN CONTINUADA **POSGRADOS** Υ UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESA UNIVERSIDAD, LOS DÍAS 18,19,20, 25,

26 Y 27 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

FECHA:

Bogotá, D.C., 5 de septiembre de 2018

Atento saludo Respetados Doctores:

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", a fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el "Plan Sectorial de Desarrollo 2015- 2018", y buscando la formación integral de los funcionarios y empleados judiciales de nuestro país, da a conocer la realización de la académica denominada: "SEMINARIO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y SU PROYECCIÓN AL FUTURO DEL TRABAJO", organizada por la Facultad de Posgrados y Formación Continuada de la Universidad la Gran Colombia, que se realizará en las instalaciones de esa Universidad, los días 18,19,20, 25, 26 y 27 del mes de septiembre del año en curso, en el horario de 3:30 pm a 9:30 pm.



Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758 www.ramajudicial.gov.co

INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

El "SEMINARIO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y SU PROYECCIÓN AL FUTURO DEL TRABAJO", pretende según sus organizadores constituirse en un espacio académico presencial de reflexión, crítica e intercambio de conocimientos relacionados con la interpretación y la aplicación de las normas internacionales del trabajo, buscando capacitar entre otros, a operadores jurídicos de la especialidad laboral de todo el país.

Objetivos Académicos.

- Capacitar a los asistentes en temáticas relacionadas con la importancia del futuro del trabajo, en específico, el trabajo decente y sus cuatro pilares establecidos en la 18º reunión Regional de Países Americanos.
- 2. Abordar el estudio de la agenda de la OIT establecida para el año 2030.

OUL AN

En consecuencia, se tratarán los siguientes asuntos:

- -Mecanismos tendientes a la erradicación de las peores formas de trabajo infantil, frente a la meta impuesta de su total erradicación para el año 2025.
- -La sostenibilidad de las empresas y del ecosistema.
- -Eliminación de la pobreza causada por la injusticia social y la prevalencia de la justicia social.
- -Aspectos de seguridad social y demás objetivos proyectados por la OIT en relación al trabajo decente.

El Seminario se desarrollará a través de Conferencias Magistrales impartidas por expertos en asuntos laborales, entre quienes se destacan especialistas y asesores de la Oficina de la OIT de los Países Andinos, analistas económicos, así como docentes e investigadores del área laboral de diferentes universidades; aunado a ello, durante el desarrollo de la jornada académica, se adelantarán paneles y una Relatoría por parte de la OIT, en la que se expondrán las conclusiones de la actividad.

Es importante explicar que el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", únicamente realiza la difusión de la actividad, sin que ello implique una participación directa en la organización, programación, ejecución o certificación de asistencia al evento académico; en razón de ello, se aclara que todos los costos de participación deberán ser asumidos por los servidores judiciales que se inscriban para asistir a la actividad.

Trámite de Inscripción en la Actividad.

La Universidad La Gran Colombia ha establecido como valor de inscripción en la actividad, la suma de \$600.000, razón por la cual los servidores judiciales interesados en participar de este Seminario deberán asumir dicho pago y podrán contactar al Profesional Jader Payares Piedrahita, Coordinador de Formación Continuada de la Universidad La Gran Colombia, quien indicará el trámite de inscripción pertinente, en la ciudad de Bogotá D.C., a través del PBX 3276999 Ext, 237 o en el teléfono celular 314 358 46 54.

Finalmente, resulta necesario indicar que los interesados en participar deberán obtener toda la información relacionada con el proceso de inscripción y admisión al Seminario, contactando directamente a la Universidad La Gran Colombia, conforme a lo expuesto precedentemente.

u

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO Directora

Elaboró: Jose Anderson Beltrán Téllez Revisó: Jaime Andrés Salazar Ramirez